Red
Nacional de
Territorios Creativos

COMITÉ REGIONAL DE ECONOMÍAS CREATIVAS (CREC)

Región de Arica y Parinacota - Tercera Sesión

Cómo vamos a trabajar · Guía de la jornada

viernes 9 de octubre de 2026 · 10:00 horas · Oficinas de ProChile Arica y Parinacota

Equipo organizador: ProChile · Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio · Red Nacional de Territorios Creativos · Empresa colaboradora: Qiri · Centro tecnológico de divulgación multimedia

Centro Tecnológico de Divulgación Multimedia
@QiriChile
www.Qiri.cl

Metodología generada por
Juan André Hidalgo Ugalde
www.hidalgougalde.cl

AGENDA · 10:10 A 11:25 HORAS

Hora	Tema	Minutos
10:10–10:15	Bienvenida y punto de partida	5
10:15–10:30	Mecanismo de funcionamiento del Comité	15
10:30–10:40	Comisiones conformadas por varios sectores	10
10:40–10:50	Tareas de cada subsector	10
10:50–10:55	Hoja de ruta inicial	5
10:55–11:20	Elección de representantes provisionales	25
11:20–11:25	Acuerdos y próximos pasos	5



QUÉ HACEMOS EN EL COMITÉ

Ordenar el ecosistema

mapear · visibilizar · rendir cuentas

- **Mapeamos** quién hace qué en la región, por disciplina y etapa.
- **Mostramos** la oferta creativa en un mapa abierto.
- **Rendimos cuentas** con actas públicas, informes mensuales y planes visibles.

Resolver juntos

necesidades · soluciones · proyectos

- **Levantamos** las necesidades que el sector comparte, en fichas.
- **Conversamos** con quienes pueden ayudar, en las Sesiones de Soluciones.
- **Armamos** proyectos en alianza y postulamos de forma coordinada.

Proyectarnos

incidir · comunicar · acompañar

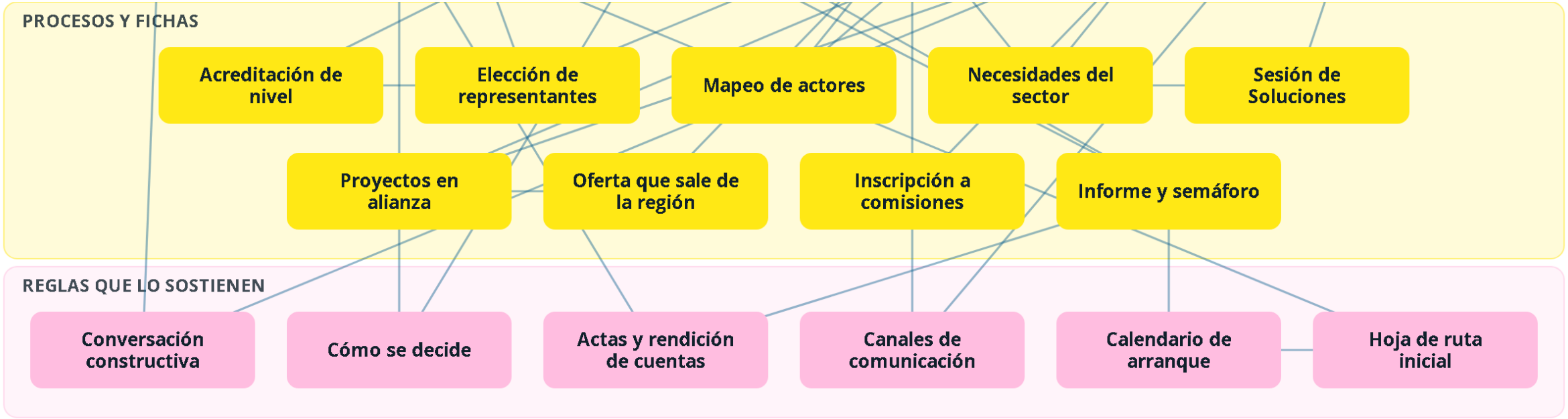
- **Llevamos** propuestas a quienes deciden, alineadas con las estrategias de la región.
- **Damos a conocer** las disciplinas y aprendemos de otros territorios.
- **Acompañamos** a cada actor en su etapa, de la idea a la exportación.

EL MAPA (1 DE 2): QUIÉNES Y DÓNDE



- **Arriba:** el propósito, aportar al ecosistema creativo de la región, con los 14 subsectores como guía.
- **Quiénes:** el Comité de 17 asientos con sus roles, niveles, etapas y aliados.
- **Dónde:** plenario, Sesión del Comité, mesas de subsector y comisiones.

EL MAPA (2 DE 2): PROCESOS Y REGLAS



- **Procesos:** acreditación, elección, mapeo, necesidades, Sesión de Soluciones, proyectos, oferta, inscripción a comisiones e informe, cada uno con su ficha o formulario.
- **Abajo:** las reglas que sostienen todo: convivencia, decisiones, actas, canales, calendario y hoja de ruta.

Las líneas indican que un elemento se apoya en otro. El mapa interactivo está en el material del Comité.

Un Comité donde cada subsector se sienta como un igual



APORTAR AL ECOSISTEMA CREATIVO DE LA REGIÓN

¿Esto fortalece al ecosistema creativo de la región?

- Ser representante o subrogante es una **responsabilidad de articulación**: se asume para aportar al ecosistema creativo de la región.
- Ese foco es **el criterio de todo lo que se hace en este espacio**. Cada actividad, cada decisión y cada tarea se evalúa con una pregunta práctica: ¿esto fortalece al ecosistema creativo de la región?
- Por eso quien representa informa, escucha a su subsector y da a conocer los acuerdos, y quien tiene un interés directo en una decisión lo declara y no vota, para que las decisiones sean transparentes.

UN ESPACIO DE CONVERSACIÓN Y DEBATE CONSTRUCTIVO

- Este es un **espacio de conversación y debate**, siempre con una perspectiva **constructiva**: se discute para encontrar soluciones.
- **No se permite ninguna falta de respeto**, ni ninguna falta a la integridad de las personas o de las organizaciones.
- Quien conduce la sesión puede pedir que se retome el tema con respeto, y el equipo organizador resguarda esta regla en todas las instancias.

DE AQUÍ EN ADELANTE: REGLAS PARA CONSULTAR

Las láminas siguientes reúnen las reglas del Comité para tenerlas a mano. No hace falta retenerlas: sirven para volver a ellas cuando haga falta.

EL COMITÉ: 17 ASIENTOS, UNA VOZ Y UN VOTO POR ASIENTO

EQUIPO ORGANIZADOR
a la cabeza, con el mismo asiento que los demás



- Representante del subsector
- Subrogante
- Equipo organizador (tres asientos)

MINCAP: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
RNTC: Red Nacional de Territorios Creativos

QUIÉN HACE QUÉ

Representante

habla y vota por su subsector

- Aporta al ecosistema creativo desde su subsector: lleva sus necesidades y propuestas a la Sesión del Comité.
- Habla y vota en nombre de su subsector.
- Reúne a su subsector, lleva el mapeo y entrega las fichas en los plazos.

Subrogante

acompaña y reemplaza

- Comparte el mismo foco: está para que el subsector nunca quede sin voz.
- Acompaña al representante y conoce todo lo que él o ella trabaja.
- Lo reemplaza cuando no puede asistir; avisa con 48 horas de anticipación.

Equipo organizador

convoca, facilita y lleva las actas

- Cuida el foco del espacio: aportar al ecosistema creativo de la región y conversar con respeto.
- Convoca, facilita las sesiones, lleva las actas y mantiene la matriz de subsectores al día.

QUIÉN OCUPA CADA ASIENTO: CUATRO NIVELES

Nivel	Quién es	Cómo se acredita
Nivel 1 · Empresa o emprendimiento formalizado	Tiene inicio de actividades o es una empresa (persona natural o jurídica) y vende bienes o servicios creativos del subsector.	Inicio de actividades en el SII (persona natural o jurídica) y una declaración simple de que vende bienes o servicios creativos.
Nivel 2 · Emprendimiento sin formalizar	Vende o quiere vender bienes o servicios creativos, pero aún no tiene inicio de actividades. Incluye a artistas y creadores que trabajan por cuenta propia.	Una descripción de una página: qué ofrece, a quién y cómo genera ingresos.
Nivel 3 · Organización sin fines de lucro con personalidad jurídica	Fundación, corporación, asociación o agrupación funcional con personalidad jurídica vigente y actividad en el subsector.	Personalidad jurídica vigente y una muestra de su actividad en el subsector.
Nivel 4 · Colectivo o agrupación sin fines de lucro, sin personalidad jurídica	Agrupación de hecho, sin personalidad jurídica, que trabaja de forma estable en el subsector.	Lista de integrantes y una muestra de su actividad en el último año.

REGLAS DEL ORDEN DE PRIORIDAD

Cómo se ordena

- El asiento lo ocupa siempre el nivel más alto que tenga candidaturas. Mientras haya una candidatura de nivel 1, no se pasa al nivel 2, y así hacia abajo.
- Si dos o más candidaturas son del mismo nivel, deciden los votos de los participantes activos del subsector. Ante un empate, se suman los votos del equipo organizador, que coordina el proceso.
- El representante y el subrogante vienen del nivel más alto disponible. Si hay una sola candidatura de ese nivel, el subrogante puede ser del nivel siguiente.

Cómo se cuida el Comité

- Una organización ocupa un solo asiento en el Comité, y quien representa lo hace en un solo subsector: aquel donde su iniciativa tenga más pertinencia, no el que le entregue más recursos. Puede participar y opinar desde los demás subsectores donde estén implicados sus esfuerzos.
- El representante y el subrogante pertenecen a organizaciones distintas, para que el asiento no dependa de una sola.
- Si un subsector aún no tiene representación, su asiento queda abierto y a la espera de quienes trabajan en él. Nadie de otro subsector lo ocupa.

EL ORDEN DEFINE EL ASIENTO, NO LA PARTICIPACIÓN

Todas las organizaciones y personas participan

- En el **mapeo** de su subsector, sin importar el nivel.
- En las **mesas de subsector**, con voz.
- En las **comisiones** de varios sectores.
- En el **Plenario**, como ecosistema.

LAS CINCO ETAPAS DEL RECORRIDO

1
Idea y formación

Artista, gestor o agente que desarrolla su idea o se forma, sin estructura de negocio formal.

Formación y fondos de creación

2
Profesionalización

Actor capacitado en administración básica.

Gestión y formalización

3
Consolidación

Empresa formal con ventas sostenidas.

Fomento productivo

4
Potencial exportador

Empresa consolidada que evalúa mercados extranjeros.

Diagnóstico de potencial exportador

5
Exportadora activa

Ventas recurrentes en mercados internacionales.

Marcas sectoriales y ferias

Cada actor mapeado indica, además de su subsector y su nivel, en qué etapa del recorrido está.

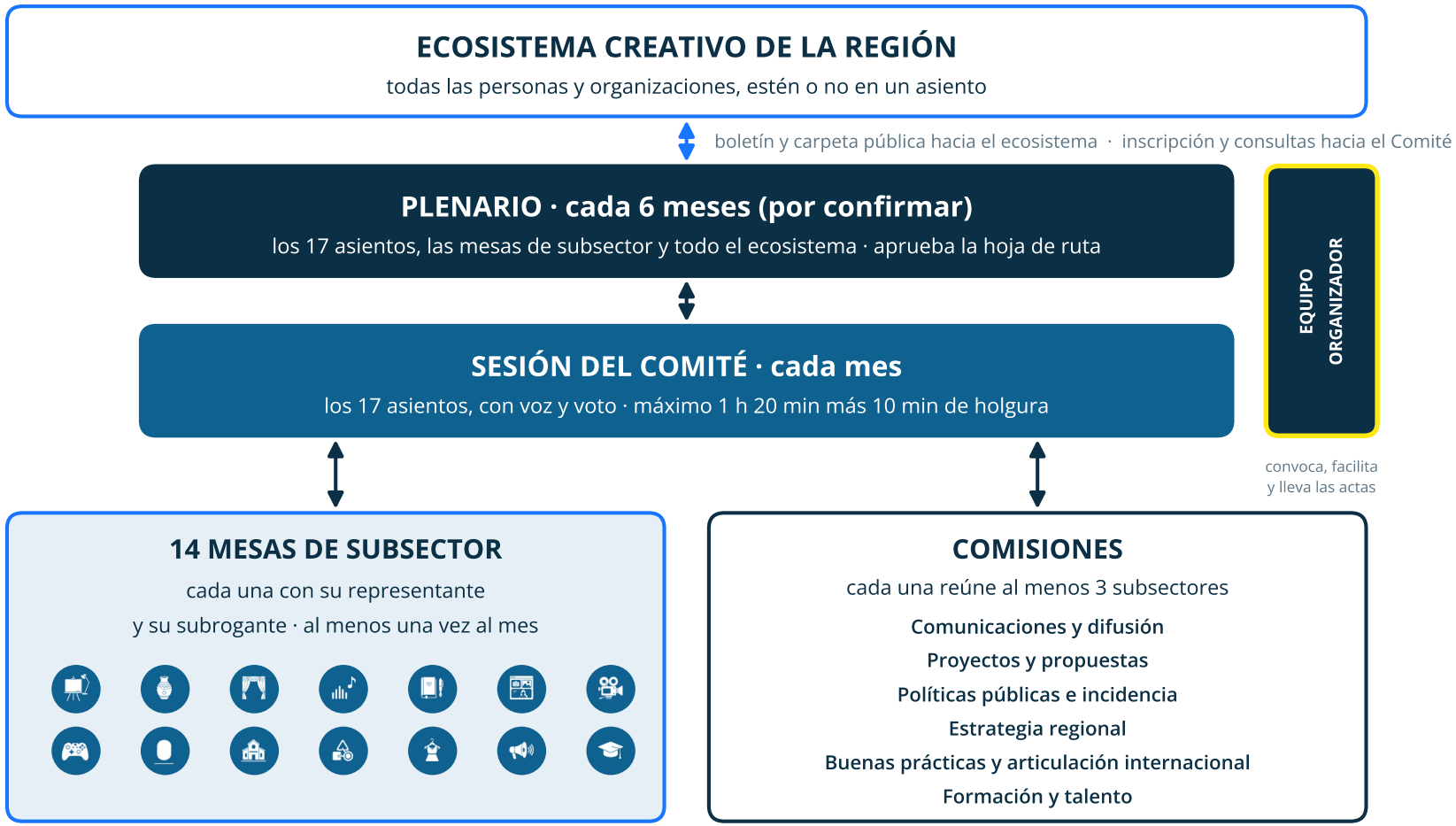
CÓMO SE ELIGEN LOS REPRESENTANTES: CINCO PASOS

Paso	Qué ocurre
1. Se abre la lista	Cada subsector se reúne en su mesa. Las organizaciones se presentan en un minuto y dicen en qué nivel están.
2. Se revisa el nivel	El equipo organizador revisa la declaración simple de cada candidatura. Si hay dudas, decide la Sesión del Comité.
3. Compite el nivel más alto	Solo participan las candidaturas del nivel más alto que haya en la sala.
4. Se vota	Votan los participantes activos del subsector, uno por organización o persona. Gana la mayoría simple: más votos es representante y el segundo lugar es subrogante. Si son menos de diez, a mano alzada; si son diez o más, con voto escrito.
5. Se registra	El equipo organizador anota el asiento, el nivel, la organización y las dos personas, y lo lee en voz alta.

REGLAS DE LA ELECCIÓN PROVISIONAL

- **Representante provisional.** Se identifica de inmediato a alguien que represente al subsector por ahora. Su primera tarea es reunir una base de entre 5 y 10 empresas o iniciativas del subsector.
- **Cargo oficial.** Cada subsector se reúne y elige a su representante oficial y a su subrogante antes de la próxima Sesión del Comité. Mientras tanto, la representación es provisional.
- **Según los subsectores presentes.** Se eligen representantes de los subsectores que están en la sala. No se abren plazos: lo que no se resuelve hoy se evalúa de nuevo en la sesión siguiente.
- **Un espacio presencial.** La elección y el trabajo del Comité se hacen de forma presencial.
- **Quien se presenta no vota por sí mismo,** salvo que sea la única persona presente de su subsector.

CÓMO SE TRABAJA: CUATRO LUGARES DE TRABAJO



SE DECIDE POR CONSENSO, LUEGO POR MAYORÍA

- Se busca el consenso. Es decir, que nadie tenga una objeción que no pueda aceptar.
- Si no se logra en dos sesiones, decide la mayoría simple de los asientos presentes. Cada asiento tiene un voto.
- Hay quórum cuando está presente la mitad más uno de los asientos con representación. Los asientos abiertos no cuentan.
- Todo acuerdo queda en un acta pública, publicada dentro de 5 días hábiles.
- Quien tenga un conflicto de interés directo en una decisión —por ejemplo, la asignación de un fondo— lo declara y no vota.

COMISIONES MIXTAS ABIERTAS AL ECOSISTEMA

Comisión	Qué trabaja
Comunicaciones y difusión	Cuenta lo que ocurre en el ecosistema y da a conocer cada disciplina.
Proyectos y propuestas	Convierte necesidades en proyectos y postulaciones en alianza.
Políticas públicas e incidencia	Lleva la voz del sector a quienes toman decisiones.
Estrategia regional	Ordena hacia dónde va el Comité.
Buenas prácticas y articulación internacional	Aprende de otros territorios y abre puertas fuera de la región.
Formación y talento	Acompaña a quienes comienzan y a quienes crecen.

Cada persona se inscribe donde quiere aportar, hasta en dos comisiones. Inscripción abierta del 9 al 23 de octubre.



QUÉ HACE CADA SUBSECTOR (1 DE 3) · EL MAPEO

Entrega 1 · 6 de noviembre

- **Mapear empresas formalizadas.** Reunir una lista inicial de al menos 5 a 10 empresas formalizadas del subsector. Identificar a las organizaciones y personas del subsector es la tarea primaria desde que se asume la representación.
- **Mapear iniciativas en ejecución.** Reunir al menos 5 a 10 iniciativas en proceso de ejecución, no necesariamente formalizadas.
- **Mapear artistas y creadores emergentes.** Identificar a quienes están comenzando su trayectoria en el subsector.
- **Sumar otros actores que suelen quedar fuera.** Colectivos y agrupaciones informales, espacios y talleres, instituciones y docentes de formación, cultores y maestros de oficios, prestadores independientes de servicios y actores con vínculo transfronterizo con Perú y Bolivia.
- **Ubicar a cada actor en su etapa.** Indicar en cuál de las 5 etapas del recorrido está cada actor, desde la idea y la formación hasta la exportación activa.

QUÉ HACE CADA SUBSECTOR (2 DE 3) · NECESIDADES Y PROPUESTAS

Entrega 2 · 4 de diciembre

- **Establecer las principales necesidades.** Qué necesita el subsector y qué brecha concreta impide a sus actores dar el paso siguiente.
- **Armar el calendario anual de actividades.** Ferias, festivales, convocatorias y fechas clave del subsector a lo largo del año.
- **Proponer comisiones para dar a conocer la disciplina.** Qué comisiones hacen falta para difundir la disciplina en la región y quiénes podrían integrarlas.
- **Identificar proyectos en alianza.** Proyectos posibles entre actores del mismo subsector y con otros subsectores.

QUÉ HACE CADA SUBSECTOR (3 DE 3) · OFERTA, REPORTE Y REGISTRO

Durante todo el período

- **Señalar la oferta que puede salir de la región.** Servicios y productos que el subsector puede vender fuera o empaquetar como experiencia de turismo creativo.
- **Informar el avance.** Un informe mensual con el semáforo de avance del mapeo y una ficha en cada entrega: 6 de noviembre y 4 de diciembre.
- **Dejar registro y autorización de datos.** Una nota breve de cada reunión del subsector y la autorización de las personas para publicar sus datos.

CALENDARIO DE LA ETAPA DE ARRANQUE

Sesión 3 del Comité
9 DE OCTUBRE

16 DE OCTUBRE
Cada subsector se reúne

Cierre de inscripción a comisiones
23 DE OCTUBRE

26 DE OCTUBRE
Primeras reuniones de comisiones

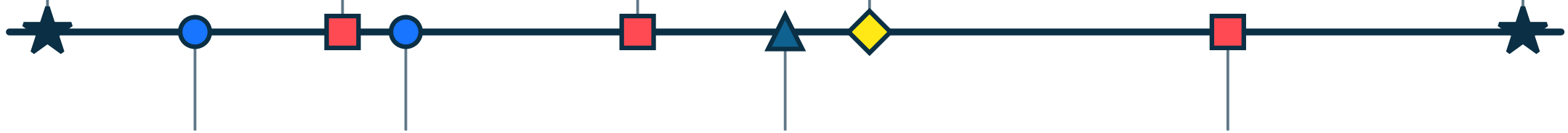
Entrega 1 · el mapeo
6 DE NOVIEMBRE

13 DE NOVIEMBRE
Sesión 4 del Comité

Encuentro ICCA
17 DE NOVIEMBRE

4 DE DICIEMBRE
Entrega 2 · necesidades y calendario

Actividad de cierre de año
18 DE DICIEMBRE



sesión abierta o Plenario · reunión de subsector · entrega · Sesión del Comité · Encuentro ICCA

ENCUENTRO ICCA · MARTES 17 DE NOVIEMBRE

El encuentro

martes 17 de noviembre de 2026

- **Qué es:** Encuentro Internacional Artesanía, Diseño y Artes Visuales con Identidad Territorial de Arica.
- **Dónde:** Centro Cultural Junta de Adelanto (ex Casino Arica).
- **Quiénes:** lo organiza la Red Nacional de Territorios Creativos junto a Qiri; lo financia el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Qué ocurre ese día

charlas, talleres y muestra

- **Charla inaugural** y dos paneles: diseñar desde el territorio, e innovación y tecnología.
- **Brunch y networking**, dos talleres y mentorías grupales.
- **Cierre-manifiesto**, concierto y muestra multimedial.

El Comité en el ICCA

una vitrina del sector

- **Participamos** y damos a conocer el trabajo de los subsectores.
- **Llegamos con el mapeo en marcha:** la entrega 1 es el 6 de noviembre.
- **Consultas:** hola@qiri.cl.



EL AVANCE SE INFORMA CON EL INFORME MENSUAL Y FICHAS

Modo	Cada cuánto	Quién informa	Cómo
Informe mensual	Cada mes	Representante, con el subrogante	Una página: avance del mapeo con su semáforo, necesidades, comisiones y próximos pasos. Solo para quienes representan o subrogan.
Ficha de entrega	En cada entrega: 6 de noviembre y 4 de diciembre	Representante	Formato único de una a dos páginas, igual para los 14 subsectores.
Acta pública	Dentro de 5 días hábiles de cada sesión	Equipo organizador	Acuerdos, asistencia y matriz de subsectores actualizada con los asientos con representación y los abiertos.
Aviso de ausencia	48 horas antes de una sesión	Representante	El subrogante asume el asiento con su voz y su voto.

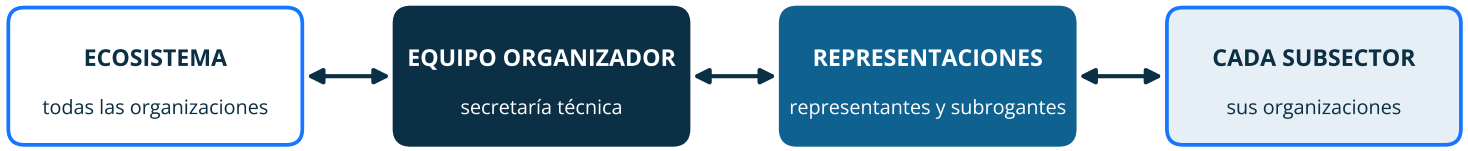
Verde
5 o más empresas o iniciativas registradas en el mapeo del subsector.

Amarillo
3 o 4 registradas: el mapeo está en marcha.

Rojo
De 0 a 2 registradas. Se conversa en la Sesión del Comité para ver cómo ayudar.



CANALES: QUIÉN SE COMUNICA CON QUIÉN



PARA EL ECOSISTEMA · ABIERTOS

- **Boletín por correo**
 Cada mes. Novedades, convocatorias, actas y calendario.
- **Comunidad de WhatsApp «CREC - Ecosistema de Economías Creativas de la Región de Arica y Parinacota»**
 Solo avisos, en una sola vía: recordatorios de sesiones y fechas clave.
- **Carpeta pública de lectura**
 Actas, matriz de subsectores, calendario anual y fichas. Cualquiera puede mirarla.
- **Formulario de inscripción**
 La pregunta única: ¿a cuál de los 14 subsectores corresponde tu actividad? Sirve para sumarse al mapeo.
- **Correo de consultas**
 hola@qiri.cl (provisorio hasta que el Comité defina su correo propio).

PARA LAS REPRESENTACIONES · CERRADOS

- **Grupo «CREC - Representaciones de Subsector»**
 Conversación del día a día y avisos de la Sesión del Comité. Lo integran representantes, subrogantes y el equipo organizador.
- **Correo de la secretaría técnica**
 Entregas formales, fichas y actas.
- **Carpeta compartida de trabajo**
 Fichas de mapeo, calendario anual y borradores. Escriben los 14 subsectores.
- **Sesión del Comité mensual**
 Máximo 1 h 20 min más 10 min de holgura, con el informe de cada subsector.
- **Grupo de cada subsector**
 Lo crea y lo cuida el representante para reunir a su gente.

CÓMO SE INVITA A OTRAS ORGANIZACIONES

Paso	Qué pasa	Quién
1. Ficha de necesidad	El subsector convierte una necesidad priorizada en una ficha de una página: qué falta, para quién, para cuándo y qué ayuda concreta pediría.	Representante del subsector
2. Mapa de quién puede ayudar	La Sesión del Comité anota qué organizaciones podrían resolverla y qué tipo de aporte darían: recursos, espacio, información, difusión o compra.	Sesión del Comité
3. Invitación formal	El equipo organizador envía, a nombre del Comité, una carta corta con la ficha adjunta y tres fechas posibles. Una sola puerta de entrada, para que nadie reciba tres invitaciones distintas.	Equipo organizador
4. Sesión de Soluciones	45 minutos: el subsector presenta la necesidad (10), el aliado dice qué puede ofrecer (10), conversan (15) y cierran con un compromiso (10).	Subsector y aliado
5. Compromiso por escrito	Una hoja con qué se hará, quién lo hará y para cuándo. Queda en la carpeta del Comité y entra al informe mensual.	Equipo organizador
6. Seguimiento	El representante informa el avance en el informe mensual. A los 60 días el equipo organizador agradece o pregunta qué se necesita para cumplir.	Representante y aliado

REGLAS DE LA INVITACIÓN

- **Se invita por necesidad, no por título.** Cada invitación nace de una ficha concreta; no se invita «para conocernos».
- **Invita el Comité, no una persona.** La carta sale del equipo organizador con el visto bueno de la Sesión del Comité.
- **Las organizaciones aliadas tienen voz y no voto.** Los asientos del Comité no se ofrecen a cambio de apoyo.
- **Todo aporte es transparente.** Se publica qué aportó cada aliado, y ningún aporte condiciona las decisiones del Comité.

ELEGIMOS A LOS REPRESENTANTES PROVISIONALES

Una mesa por subsector · 10 minutos para presentarse y votar · 5 para el registro

REGISTRO DE LA ELECCIÓN

Subsector	Nivel	Organización	Representante	Subrogante
1. Artes visuales				
2. Artesanía y patrimonio				
3. Artes escénicas				
4. Música				
5. Editorial, artes literarias y libro				
6. Ilustración y narrativa gráfica				
7. Audiovisual				
8. Videojuegos				
9. Animación				
10. Arquitectura				
11. Diseño				
12. Moda				
13. Publicidad y servicios creativos				
14. Educación en ámbitos creativos				

UN MATERIAL EN DESARROLLO

CREEMOS JUNTOS LO QUE VIENE

Conversemos sobre tu proyecto, tu territorio o tu próxima idea.

Sitio web: www.hidalgougalde.cl
WhatsApp: +56 9 5101 5224
Correo: hola@qiri.cl
Instagram: @hidalgougalde
LinkedIn: linkedin.com/in/hidalgougalde

Gracias por leer esta instancia. **Juan André Hidalgo Ugalde · Miembro fundador · Red Nacional de Territorios Creativos**